



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Resolución

Número:

Referencia: RD - EX-2019-66948681-APN-DDGUE#CONICET - Designación de autoridades CCT CONICET - MENDOZA.

VISTO el Expediente N° EX-2019-66948681-APN-DDGUE#CONICET del Registro de este Consejo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita lo referente a las designaciones de autoridades CCT CONICET - MENDOZA.

Que por Resolución RESOL-2024-384-APN-DIR#CONICET se prorrogó el mandato del Doctor Fidel ROIG como Director del Centro Científico Tecnológico CONICET - MENDOZA hasta el 30 de mayo de 2024.

Que el Consejo Directivo del CCT realizó la elección de autoridades y propuso la designación de la Doctora Andrea PATTINI como Directora y del Doctor Walter MANUCHA como Vicedirector del CCT CONICET - MENDOZA por el periodo 2024 - 2026.

Que cuentan con el Plan de Gestión para el período 2024-2026 de la Dirección del CCT, presentado por los candidatos y avalado por el Consejo Directivo del mismo.

Que corresponde dar por finalizadas las funciones del Doctor Fidel ROIG como Director del Centro Científico Tecnológico CONICET - MENDOZA y efectuar las designaciones antes mencionadas.

Que esta decisión fue acordada en la reunión de Directorio del día 5 de junio de 2024.

Que el dictado de la presente medida se efectúa en uso de las atribuciones conferidas por los Decretos N° 1661/96, 310/07, 681/20, 333/22, 134/23, 166/23, 419/23, 604/23, DECTO-2023-102-APN-PTE y las Resoluciones de Directorio N° RESOL-2023-125-APN-DIR#CONICET, RESOL-2023-1614-APN-DIR#CONICET y RESOL-2023-1922-APN-DIR#CONICET.

Por ello,

EL DIRECTORIO DEL
CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dense por finalizadas las funciones del Doctor Fidel (MI 12.726.078) como Director del Centro Científico Tecnológico CONICET - MENDOZA agradeciendo los servicios prestados en el desempeño de su función.

ARTÍCULO 2°.- Dese de baja el suplemento por función de cargo a favor del Doctor ROIG (MI 12.726.078) a partir de la fecha del acta de traspaso de la administración del CCT.

ARTÍCULO 3°.- Desígnase a la Doctora Andrea PATTINI (MI 12.726.078) Directora del Centro Científico Tecnológico CONICET - MENDOZA, por el periodo 2024-2026.

ARTÍCULO 4°.- Líquidase el suplemento por función de cargo a favor de la Doctora Andrea PATTINI (MI 12.726.078) a partir de la fecha del acta de traspaso de la administración del CCT.

ARTÍCULO 5°.- Desígnase al Doctor Walter MANUCHA (MI 20.444.836) Vicedirector del Centro Científico Tecnológico CONICET - MENDOZA por el periodo 2024-2026.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese a las Gerencias de Desarrollo Científico y Tecnológico, de Administración, de Recursos Humanos, a la Unidad de Auditoría Interna, al CCT CONICET - MENDOZA y a los interesados. Cumplido, archívese.